



**RESUMEN
DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
martes 25 de enero de 2022**

1. La sesión dio inicio a las 11:26 horas, con un registro de 27 legisladoras y legisladores.
2. La Asamblea concedió un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de Lic. Adolfo Lugo Verduzco.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 19 de enero de 2022.
4. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:

De la Secretaría de Gobernación:

- i. Oficio por el que remite los informes de actividades correspondientes a 2021 de los titulares de las representaciones democráticas y consulares de México en el exterior. Se remitió a la Cámara de Senadores.
- ii. Oficio por el que remite ocho contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por el Senado de la República. Se remitieron a la Cámara de Senadores.
- iii. Oficio por el que remite cinco contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente en el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. Se remitieron a los promoventes de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.
- iv. De los senadores José Antonio Cruz Álvarez Lima y Julio Menchaca Salazar, de MORENA, por el que remiten informe de actividades correspondientes al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado. Se remitieron a la Cámara de Senadores.



**PRIMER RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**



- v. De la senadora Martha Cecilia Márquez Alvarado, por la que solicita incorporarse al Grupo Parlamentario del PT. Se remitió a la Cámara de Senadores.
- vi. De la Secretaría de la Defensa Nacional, con la cual remite similar sobre la autorización que el presidente de la República dio a una delegación de la Banda de Música de X RR para salir de los límites del país a fin de participar en los festejos de los 40 años de relaciones bilaterales con Belice. Se remitió a la Cámara de Senadores.
- vii. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes a diciembre de 2021, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.
- viii. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual remite los informes de evaluación de la política y las medidas de austeridad republicana correspondientes a 2019 y 2020, elaborados con base en la información generada por los entes públicos del ámbito de la Administración Pública Federal. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.
- ix. De la Secretaría de Salud, mediante la cual remite la información relativa a las contrataciones por honorarios y el reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados correspondientes al periodo enero-diciembre de 2021. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Salud de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.



**PRIMER RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**



- x. De la Secretaría de Salud, mediante la cual remite los informes presupuestarios y programáticos correspondientes al cuarto trimestre de 2021 de los programas sujetos a reglas de operación y el programático definitivo sobre el cumplimiento de las metas y los objetivos del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica atinentes al segundo y tercer trimestre y cuarto de 2021 con cifras preliminares. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Salud de la Cámara de Diputados.
 - xi. Del Instituto Campechano, de la Universidad Pedagógica Nacional, del Instituto Nacional de México y del Colegio de Chihuahua, con las que remiten los informes de resultados de las auditorías externas sobre sus matrículas correspondientes al segundo semestre de 2021. Se turnaron a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
 - xii. Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, por la cual da a conocer que se encuentran disponibles en su página electrónica los resultados de la medición multidimensional de la pobreza para los municipios, comparables con 2010 y 2015. Se turnó a la Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Desarrollo y Bienestar de la Cámara de Senadores.
5. Se dio cuenta con la presentación del Informe Anual de Actividades 2021 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Para presentar el Informe Anual de Actividades 2021, intervino desde la plataforma digital, la C. María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario respecto al Informe Anual de Actividades 2021 intervinieron las y los legisladores Katya Elizabeth Ávila Vázquez, del PES; Dora Patricia Mercado Castro, de MC; Ángel Benjamín



**PRIMER RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**



Robles Montoya, del PT; José Gerardo Fernández Noroña, del PT; Elizabeth Pérez Valdez, del PRD; Luis Arturo González Cruz, del PVEM; Claudia Delgadillo González, del PVEM; Cristina Ruíz Sandoval, del PRI; José Alfredo Botello Montes, del PAN; Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, de MORENA; y Lilia Margarita Valdez Martínez, de MORENA.

Para realizar una intervención final sobre el Informe Anual de Actividades 2021, intervino la C. María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La Presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero Dávila, dio cuenta de la recepción del Informe Anual de Actividades 2021 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dando cumplimiento al artículo 102, apartado B, noveno párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y artículos 15 y 52 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores, para su estudio y análisis.

6. Se dio cuenta con la discusión de los siguientes dictámenes con punto de acuerdo de la Primera Comisión de Trabajo:
 - i. Para exhortar tanto a los Ejecutivos federal y estatales como a las FGJ locales a implantar acciones contra el acoso sexual en la vía pública o espacios abiertos que permitan el acceso público.
 - ii. Para exhortar a la STPS y sus 32 homólogas locales a implantar una campaña y protocolos en favor de la inclusión, la no discriminación, la diversidad e igualdad laboral.
 - iii. Para exhortar al gobierno federal a mantener los mecanismos existentes para garantizar la integridad, la seguridad y los derechos humanos de migrantes mexicanos de retorno.



**PRIMER RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**



- iv. Para exhortar al Gobierno y la Fiscalía de Jalisco a desarrollar e implantar estrategias y políticas públicas conducentes a resolver de forma expedita el aumento de feminicidios y su impunidad en el Estado.
- v. Para exhortar al gobierno de Morelos a revisar y, en su caso, modificar o establecer nuevas acciones, planes, programas y políticas públicas dirigidos a garantizar la seguridad ciudadana.

Para fundamentar los dictámenes a nombre de la Primera Comisión intervino la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz.

En votación económica se aprobaron los dictámenes con punto de acuerdo de la Primera Comisión de Trabajo. Comuníquense.

7. Se dio cuenta con la discusión del dictamen con punto de acuerdo de la Segunda Comisión de Trabajo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y sus 32 homólogas locales a reforzar los programas de salud mental, en particular los referentes a protocolos y mecanismos de prevención y atención del suicidio.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Segunda Comisión de Trabajo intervino la diputada Patricia Terrazas Baca.

En votación económica se aprobó el dictamen con punto de acuerdo de la Segunda Comisión de Trabajo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y sus 32 homólogas locales a reforzar los programas de salud mental, en particular los referentes a protocolos y mecanismos de prevención y atención del suicidio. Comuníquese.

8. Se dio cuenta con la discusión de los siguientes dictámenes con punto de acuerdo de la Tercera Comisión de Trabajo:
 - i. Para exhortar a DICONSA y el INMUJERES a implantar la estrategia para promover a escala nacional negocios encabezados por mujeres.



**PRIMER RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**



- ii. Para exhortar a la PROFECO a vigilar el cumplimiento de la aplicación de la tasa cero a los productos de higiene.
- iii. Para exhortar a la PROFECO a adoptar una estrategia para evitar que actores económicos apliquen alzas indiscriminadas de la canasta alimentaria que generen inflación por especulación.
- iv. Para exhortar a la SEMARNAT, el gobierno de la Ciudad de México y la SEDEMA a realizar acciones de protección y conservación del ajolote.
- v. Para exhortar a la Procuraduría Agraria a efecto de que las asesorías jurídicas puedan brindarse también vía telefónica, con el establecimiento de tal opción en su portal de internet.
- vi. Para exhortar a la Profeco a establecer medidas de estricta vigilancia para garantizar a los usuarios de gas natural tarifas objetivas y proporcionales al consumo real, así como continuar el seguimiento puntual de la acción colectiva en sentido estricto 314/2019, con el propósito de resarcir las pérdidas económicas sufridas por clientes de Naturgy.
- vii. Para exhortar a la PROFEPA a verificar el estado físico de los ejemplares del zoológico de Hidalgo Tuzoofari, cumplir las leyes en materia de trato digno y respetuoso y, en su caso, imponer sanciones a quien resulte responsable.
- viii. Para exhortar a la SEMARNAT, la PROFEPA y el Gobierno de Campeche a reforzar de manera permanente y coordinada la estrategia nacional de combate de la deforestación y la implantación de la agenda ambiental en el estado a efecto de avanzar de manera contundente en la mitigación y reparación de daños ambientales.
- ix. Para exhortar al Ejecutivo federal y la Secretaría de Bienestar a informar sobre el proceso de designación del titular del CONADIS y la integración de la asamblea consultiva y el estado en que se encuentra la elaboración del Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.



**PRIMER RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**



- x. Para exhortar a la Guardia Nacional a vigilar el estricto cumplimiento de la NOM-012-SCT-2-2017, sobre el peso y las dimensiones máximas de vehículos de autotransporte en vías generales de comunicación de jurisdicción federal.
- xi. Para exhortar al gobierno de Quintana Roo y la PROFEPA a publicar la información relativa a la obra del bulevar Bahía de Chetumal y reparar los daños ambientales provocados por ésta.
- xii. A fin de solicitar a la Conagua y las Secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, y de Gestión Integral del Agua de Jalisco que se coordinen para realizar acciones inmediatas tendentes a limpiar, sanear y rescatar del río Santiago en Juanacatlán.
- xiii. Relativos al incremento de asentamientos humanos irregulares en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco.

Para fundamentar los dictámenes a nombre de la Tercera Comisión intervino la diputada Laura Imelda Pérez Segura.

En votación económica se aprobaron los dictámenes con punto de acuerdo de la Tercera Comisión de Trabajo. Comuníquense.

- 9. La Presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero Dávila, informó que las proposiciones y las iniciativas contenidas en el Orden del Día, serán turnadas a las Comisiones correspondientes a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores.
- 10. En votación económica se aprobó el Acta de la presente sesión.
- 11. La Presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero Dávila, informó que, siendo la última sesión de la Comisión Permanente, y en caso de haber algún motivo para convocar a la asamblea, la Mesa Directiva estará atenta para hacer los avisos correspondientes. Comuníquese al Poder Ejecutivo Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la clausura de la Comisión Permanente que funcionó durante el periodo del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.



**PRIMER RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**



12. Se levantó la Sesión siendo las 14:31 horas y se citó para la sesión de Congreso General que tendrá lugar el día martes 01 de febrero de 2022, a las 11:00 horas.

